

NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA



Dr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO - ECUADOR

Quito, 7 de agosto del 2008

Señor
FABIAN ALBERTO EDMUNDO BATALLAS CHAVEZ
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de EDIKNOWLEDGE CIA. LTDA., reunida el día de hoy jueves 7 de agosto del presente año, tuvo el acierto de designarle como Gerente General de esta compañía, por lo tanto usted es la representante legal, judicial y extrajudicial de la misma, para el período de dos años previsto en el artículo Vigésimo Primero de su Estatuto.

Sus atribuciones y deberes constan prescritos en el artículo Vigésimo Primero del estatuto de EDIKNOWLEDGE CIA. LTDA.

La compañía EDIKNOWLEDGE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 21 de abril del 2008, ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, que fuera aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002618 del 15 de julio del 2008, e inscrita el 6 de agosto del 2008, bajo el número 2693, tomo 139 del Registro Mercantil.

Con este motivo aprovecho la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

Maria Jose Batallas

MARIA JOSE BATALLAS CUEVA
CC. 171415708-6
Secretaria Ad-hoc

Hoy, 7 de agosto del 2008, yo, FABIAN ALBERTO EDMUNDO BATALLAS CHAVEZ, con cédula de ciudadanía No. 170302399-2, de nacionalidad ecuatoriana, acepto desempeñar el cargo de Gerente General y por tanto representante legal, judicial y extrajudicial de EDIKNOWLEDGE CIA. LTDA, sujetándome estrictamente a cumplir con mis deberes y atribuciones establecidos en el estatuto de esta sociedad.
En la ciudad de Quito,

Firmo en aceptación del cargo.

Fabian Alberto Edmundo Batallas Chavez
FABIAN ALBERTO EDMUNDO BATALLAS CHAVEZ

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **8879** del Registro de Nombres y Tomo No. **139**

Quito, a **7 de AGO 2008**

REGISTRO MERCANTIL

NOTARIA TRIGESIMA TERCERA
Con la facultad prevista en el Art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que se me exhibió.

13 AGO 2008

DR. NELSON PRADO
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO
DEL CANTON QUITO



Raúl Caybor Secairo
Dr. Raúl Caybor Secairo
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO